

2ª CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DELEGADO/A DE SEDE 2024-2025

Habiendo quedado vacantes las plazas de delegado/a de las sedes de Jerez y Algeciras para el curso académico 2024-2025 y de conformidad al artículo 73.4 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, se convocan nuevamente elecciones a fin de cubrir dichas plazas.

Estas elecciones se regirán por el calendario y censos aprobado por la Junta Electoral de centro y que se adjuntan como anexos a esta convocatoria.

En Cádiz, a 30 de enero de 2025
El Presidente de la Junta Electoral de Centro
Fdo.: Pedro Araújo Pinzón

| | | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------|---------------------|---|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7VE236OEZZVKRNCXVEP7RPMU | Fecha | 30/01/2025 11:07:15 |  |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original | |
| Firmado por | PEDRO ARAUJO PINZON | | | |
| Url de verificación | https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VE236OEZZVKRNCXVEP7RPMU | Página | 1/1 | |